

AYUNTAMIENTO DE LETUR

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA ZONA DE ACAMPADA LAS FUENTES

Durante el pasado año se llevó a cabo una inspección rutinaria en la zona de acampada por parte del Seprona y del Servicio de Turismo y Artesanía de la JCCM. Este Organismo se encarga de controlar los diversos servicios turísticos como casas rurales, camping u otros alojamientos turísticos.

El Seprona y el Servicio de Turismo y Artesanía de la JCCM solicitó al Ayuntamiento que informase de la situación en la que se encontraba la zona de acampada.

A lo que se les respondió:

- 1.- Que la única documentación existente en el Ayuntamiento sobre la zona de acampada son unos planos de acceso e instalaciones a la misma, datados en el año 1996.
- 2.- Que en el momento de la toma de posesión de la actual Corporación Municipal, en el 2007, la zona de acampada se encontraba funcionando con normalidad, por lo que no se realizó revisión alguna sobre la documentación.
- 3.- Que desde 2007 hasta 2018 no se ha cursado inspección alguna.

Sin embargo, después de las inspecciones del Seprona y del Servicio de Turismo de la JCCM, resulta que la zona de acampada Las Fuentes no cuenta con la autorización ni con los permisos necesarios para su uso al no haberse tramitado en el momento en el que se abrió al público.

Ante tal situación y a requerimiento del Servicio de Turismo de la JCCM, nos hemos visto en la obligación de clausurar la zona de acampada hasta que se obtengan las autorizaciones pertinentes por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura por encontrarse la zona cerca de la rambla y de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

A la falta del permiso correspondiente hay que sumar unas deficiencias en las instalaciones de la red eléctrica y de agua potable, que hacen necesario unas obras de mejora.

Siendo conscientes de la importancia para Letur de disponer de esa zona de acampada, se está trabajando para obtener la autorización en el menor plazo posible.

